

# OPINAR

EDICION | 322

«La fuerza de las ideas»  
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

[www.opinar.uy](http://www.opinar.uy)

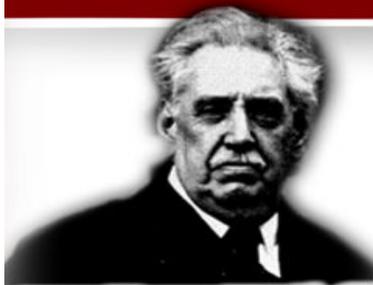
22 de octubre de 2015

Diputado Tabaré Viera enfrenta creación de policía política

## POLITICAMENTE INCORRECTO

Escriben:  
Jorge Batlle  
Ricardo Lombardo  
César García Acosta  
Gustavo Toledo

La Convención sancionó a Jorge Batlle, entre otros dirigentes, por hacer campaña en las «municipales» afuera del Partido.



"No es que el pueblo nunca se equivoque, sino que es el único que tiene el derecho de equivocarse".

José Batlle y Ordóñez



## INDICE

- 2 Crónica de las últimas palabras de Batlle  
**Domingo Arena**  
(reedición EL DIA)
- 3 Políticamente incorrecto  
**César García Acosta**
- 4 Los duelos en Uruguay
- 5 Crónica sobre denuncia de creación de una policía política.  
**Tabaré Viera**
- 5 El senador Michelini y la mentira organizada  
**Ricardo Lombardo**
- 6 Jorge y la caza de brujas  
**Gustavo Toledo**
- 6 Batlle y Mivelli  
**Miguel Lagrotta**
- 7 El Partido Colorado al borde del abismo  
**Ricardo Lombardo**
- 7 La Convención del Batllismo  
**Jorge Batlle**
- 8 Interpelación: el sagrado derecho a la información  
**Pedro Bordaberry**
- 9 Situación inestable  
**Julio M<sup>o</sup> Sanguinetti**
- 10 Ni republicanos defensores de los débiles, pero soberbios  
**Lole Hierro**
- 10 Insoslayable conducta  
**Juan Angel Vázquez**
- 11 Scioli-Macri  
**Lorenzo Aguirre**
- 12 El fin del peronismo  
**Héctor Schamis**



## Redactor Responsable

TCS César GARCÍAACOSTA

Río Negro 1192/601 **Teléfono:**099.686125 **Registro MEC** N° 2169/

2007, Tomo VI, fs. 388, Registro de

Ley de Imprentas. **Web:**www.opinar.com.uy. **Contactos**

cesargarciacosta@gmail.com.uy

«¡A condición de que no me despierten  
si me encuentran dormido!»

## A 86 años del 20 de octubre de 1929

Escribía Domingo Arena el 20 de octubre de 1929 en su artículo de su autoría:

«En los últimos días de hospital Batlle parecía que estaba completamente mejorado. Llamaba la atención que no recobrase rápidamente fuerzas, como se esperaba de su recio organismo, pero ello se atribuía al ambiente y se esperaba que todo pasase en cuanto estuviese en su casa. Como ésta quedaba distante, se buscaba una céntrica, donde pudiera ser más fácilmente atendido por su médico. Este y quienes habían colaborado con él en los últimos días se mostraban optimistas. Al episodio cardíaco lo daban por terminado. Hasta parecía que no había por qué tomarlo en cuenta para la segunda intervención, que habría que realizarle transcurridos algunos meses.»

«Así llegó la mañana del 20 de octubre, que nadie soñaba que había de sernos tan funesta. Estuve junto a Batlle a las once en punto, ¡lo encontré tan bien que lo felicité por su aspecto! Tosía es cierto, bastante y se aplicaba mentol, pero era lo corriente. Estaban con él el doctor Pacheco y Barrandeguy. Este último le llevaba la noticia de que había tomado un lindo departamento en el Parque Hotel, y en consecuencia se comenzó a planear la mudanza para el día siguiente. Empezamos a hacer bromas sobre la vida agradable que haríamos en el nuevo domicilio, y hasta lo amenacé con instalarme también, tentado por el confort. Un rato después nos quedamos solos y empezamos a hablar seriamente. Me pidió novedades. Le contesté que sólo había leído EL DIA que él había visto también. Me arguyó que ciertas secciones del diario parecían descuidadas, y convinimos que pronto podríamos remediar muchos detalles, escribiendo yo sobre los temas que conversáramos como habíamos hecho otras veces. Se lamentó que la espera del segundo tiempo operatorio le impusiera varios meses de inactividad: se resarciría después en cuanto lo restaurasen razonablemente. Saltando sobre diversos temas le hablé de la excelente impresión que me había producido la última batalla municipal de César, lo que le iluminó el rostro en una amplia sonrisa, como si saborease en silencio el placer de sentirse dignamente continuado. No recuerdo cómo ni por qué, aludía a la actuación parlamentaria de su sobrino Luis, subrayándole que se estaba

destacando tanto por su inteligencia, como por su dedicación y energía. Me contestó muy complacido que aquello era natural y lo había esperado. Tanto aquél como sus hermanos, me dijo, salen al padre: «el pobre Luis era muy inteligente»- «Y además muy bueno - le repliqué- recuerdo que

anunciaban que Batlle no estaba bien y que se requería mi presencia. ¡Un helado escalofrío me recorrió el cuerpo! En un instante estuve en el hospital. El recibimiento del doctor Stajano me anunciaba algo terrible. El resto me lo dijeron, sin hablarme, Marcos Batlle, desolado, cadavérico,



Irureta Goyena le llamaba el santo fracasado!»-. La referencia lo hizo sonreír de nuevo con plácida tristeza.» «Eran alrededor de las doce. Yo nunca, absolutamente nunca, salía de allí antes de la una. Ese día, la Providencia – que ya me señaló, acordándome el triste privilegio de recoger la última palabra de Batlle, y volvió a señalarme, singularmente, más tarde, deteniendo el féretro en el memorable cortejo fúnebre, precisamente debajo de los balcones del doctor Lago, donde lo esperaba la última despedida – ese día repito, tejiendo una complicada madeja de coincidencias, me obligó a dejar el Hospital mucho antes de lo acostumbrado, con el deliberado propósito, sin duda, de que no asistiese al trágico derrumbe de la Montaña! Interrumpí bruscamente, casi absurdamente la conversación, para decirle que lo iba a dejar a aquella inusitada hora, porque habíamos convenido con mi hermano ir a la ópera rusa para festejar su mejoría. Abrazándolo en un gesto habitual, como si lo hiciese con una columna inmovible, agregué: «Pero antes de ir al teatro, lo vendremos a ver». A lo que me comentó dirigiéndome su última cariñosa mirada: «¡A condición de que no me despierten si me encuentran dormido!». Al entornar la puerta para salir, sentí su último golpe de tos.» «Diez minutos después estaba en casa de mi hermano y me sentaba a la mesa alegremente. No había probado bocado, cuando sonó el teléfono. Me

y el pobre moreno Mendieta, que agobiado, junto a la puerta, ya mortuoria, era la obscura imagen de la desolación! Me desplomé sollozante en los primeros brazos que me acogieron. ¡Batlle había muerto! Se lo había llevado un segundo síncope. ¡La sensación suave, dulce, voluptuosa del anterior, que él habría defendido si la hubiese visto en peligro! ¡Había tenido la muerte deseada, la sin duda merecida, la que en su insobrepajable altruismo anhelara para todos los vivientes como justificación del Creador!»

«¡Así se fue Batlle, el hombre más bueno, más justo, más abnegado, más probo, más fuerte que he conocido, una de las contexturas morales más finas que ha producido la humanidad, sin duda uno de esos raros seres de alta excepción, que la Naturaleza, para probar su genio, funde, con paréntesis seculares, rompiendo el molde en seguida! ¿Por qué la irreparable catástrofe no me detiene infinitamente desolado? ¡Porque no me acostumbro a sentirlo muerto, tal vez porque no esté realmente muerto, sin duda porque siento demasiado vivamente que el inmenso valor intrínseco que fue su vida, no podrá perderse jamás, por haberse incorporado, total y definitivamente, al alma colectiva de un gran Partido.»

# Políticamente incorrecto

Cuando tantos son los que discrepan, alguna razón tendrán. Estaba en lo cierto Tabaré Viera cuando un mes atrás, en la primera parte de esta Convención, había planteado lisa y llanamente «no sancionar a nadie». Él no hablaba de amnistías ni amonestaciones, porque de antemano intuía que no iba a haber acuerdo. A la luz de las manifestaciones de Jorge Batlle el camino debió ser otro. No es que hay que estar con «lo político sobre lo jurídico», sino que jamás hay que anteponer la pasión a la razón. Los colorados somos certidumbre, acuerdos, respeto a las diferencias y, por sobre todo, somos políticos en la perspectiva real de las cosas.

Esto vale particularmente en el caso del Partido Colorado para quienes sostuvieron que sancionar a dirigentes por votar o hacer campaña por otros partidos en las municipales, no era el camino políticamente correcto, como para aquellos que siguiendo el principio de la legalidad, y entendiendo que lo político no puede estar por encima de lo jurídico, sancionaron a uno de sus principales íconos: a Jorge Batlle, quien desde hace años, en san José apoyando a un dirigente quincista, hace campaña por los blancos.

Mientras las redes sociales ardían en las críticas a lo resuelto, Jorge Batlle en forma meditada aunque conceptualmente estridente, escribió una columna en su cuenta de facebook, en la que argumentó que la Convención debería ser “un ámbito de hacer y no de censurar”, dando rienda suelta a su espíritu liberal que lo inclinó a hacer campaña política en el marco de las elecciones municipales a favor del dirigente colorado Zunino, quien hace varios comicios y por más de 20 años, apoyó al nacionalista Juan Chiruchi primero y al Intendente José Luis Falero ahora.

Reconociendo sus decisiones como parte de una estrategia pensada y reflexionada, la que en sí misma implica un apartamiento a la Carta Orgánica de la colectividad, Jorge Batlle advirtió que, «dentro de no mucho tiempo, la Convención tendrá que decirle a los dirigentes políticos del Partido qué es lo que el Partido pretende hacer con las elecciones departamentales, si el Partido está dispuesto a hacer acuerdos de concertación departamental en todos los departamentos».

Si bien es cierto que la Carta Orgánica prevé un régimen sancionatorio donde el «apercibimiento» -que fue la figura jurídica por la que se optó para aplicar justicia en este caso- es una sanción, en su contracara, es decir, desde la óptica de Batlle, se transformó en la justificación para hacer una advertencia. Esto, sumado al clima enrarecido de la interna, empezó a generar la idea de que esto oficiaba como una especie de guillotina para limitar, condicionar, sino censurar, el derecho a la libertad que ha sido la base de una colectividad

donde -como lo dice Jorge Batlle parafraseando a Batlle y Ordóñez, «fue la Convención del partido la que recibe de sus palabras el proyecto para establecer el Colegiado, con el propósito de hacer la paz, en un país que desde 1830 a 1904 vivía de revolución en revolución».

## La influencia de las redes

Rafael Gibelli, un abogado que profesa el liberalismo político, en facebook, ante la ola de debates abiertos después de haberse sancionado a Jorge Batlle, dijo: “Más legalistas que la ley. En una República, para un republicano, jamás la política ha de estar por encima del Derecho consagrado. Lex, dura lex. Pero a no olvidar que también son institutos jurídicos: el perdón, la gracia, el indulto, la amnistía y -vaya si lo sabrán- la caducidad de la pretensión punitiva.” Felipe Schipani, compañero de Ope Pasquet en la escindida lista 85 de Vamos Uruguay, expresó: “Pese a la tristeza que supone sancionar a compañeros, hoy el @P\_Colorado salió fortalecido al hacer cumplir su Carta Orgánica.” El profesor Miguel Lagrotta, connotado historiador que recientemente publicó un libro sobre la vida de Enrique Tarigo, dijo: “La Convención no fue de mi agrado. Ni la composición ni la organización ni la segmentación y por extensión su resolución.. Hoy el Partido debe acercarse a la gente. Ni siquiera se acercaron todos los convencionales. Ni la prensa masiva, si los que nos destruyen de a poco y nada hacemos. La distancia es muy grande...” El diputado de ESPACIO ABIERTO, el nuevo sector batllista liderado por el diputado Tabaré Viera, manifestó: “El ánimo de autodestrucción no tiene límites. Hoy por la tarde se aprobó la moción que sancionaba con apercibimiento a los dirigentes que hubieran apoyado a otros Partidos Políticos en las pasadas elecciones Departamentales. El informe del comité de ética y conducta política igualaba situaciones desiguales. No es lo mismo sacar una lista con el Partido Nacional o con el candidato Novick, que hacer uso de la libertad de expresión, y decir lo que se piensa para determinado Departamento. Cómo pueden ser iguales las situaciones? Como se emparejó la sanción, en ella cayó Jorge Batlle. Un error histórico, de quienes promovieron esa sanción hoy al final de la Convención, de no distinguir, no diferenciar.

Lole Hierro, defensor a ultranza del proyecto concertacionista y activo

militante batllista en las redes, particularmente de facebook, expresó: “Los notables dirigentes del Partido Colorado calientes con Facello y algunos otros - a quien no conocen la mayoría de los uruguayos - han logrado que la prensa - y toda la opinión pública - se encarguen de hablar que los colorados «aperciben» a su último presidente. De suicidas. Pero seguiremos.”

Oscar Ventura, un químico que tuvo mucha participación en la conformación del ideario de Pedro Bordaberry, y principal referente de su campaña, dijo: “Es muy gracioso leer correligionarios que están a favor de que había que aplicar una amnistía y no sancionar a nadie y a otros que están a favor de que se aplicaran sanciones severísimas, todos hablando como si a cada uno lo respaldaran cientos de miles de votos. Definitivamente Facebook es un gran microscopio, donde cualquiera puede creerse el centro del universo.” Finalmente, casi al unísono de conocerse la decisión de la “sanción” a Jorge Batlle, Gibelli arremetió diciendo que “¿Colorados? ¡Rojos! ... de vergüenza. Sin pudor, sin vergüenza, sin sentido del respeto por la heredad, ya no sin sentido de la oportunidad, sino sin sentido a secas. Un despropósito político y, moralmente, la risa -la mueca- de un tropel de degollados frente al recién ahorcado. Estéticamente, burdísimo, grotesco, bizarro, patético ... Éstos, que no han ido a ningún lado salvo al ridículo, no podrán regresar a nada pues son nada, nadie. Aristófanos no hubiera ideado mejor comedia. ¡Parodistas! Visto desde afuera, la vergüenza, aunque ajena, molesta con su hedor. Mi más sentido pésame.” Desde filas blancas el apoyo no hizo esperar. Graziano Pascale, abogado y periodista, escribió: “A Jorge Batlle lo persiguió la izquierda, lo prescribió la dictadura militar y ahora 160 convencionales de su partido, sobre un total de 600, lo sancionan. Un grande de la historia nacional, perseguido por enanos.”

Juan Ramón Rodríguez Puppo, colorado y batllista definido y militante, en su cuenta de facebook hizo una crítica muy severa: Mi Partido es fantástico. Fue el símbolo del Poder en este país. El sinónimo conceptual de las mayorías....de la expresión del pueblo durante más de 150 años. Hoy un grupo de dirigentes, muchos o todos responsables de la debacle y de la caída votan -luego de la misma- sancionar a otros compañeros por haber hecho

acuerdos pensando en el país con otros Partidos. Este Partido Colorado...mi Partido. Es el que nunca sancionó a Bordaberry por haber dado un golpe de Estado pero sancionan a un grupo de dirigentes por pensar antes en el país ...que en el partido. Colorado de vergüenza estoy por pertenecer a esta colectividad con este tipo de dirigentes manejándola. Que alegre debes estar Fernando Amado por todo esto. Tu mayor orgullo es ser amigable para cuatro o cinco medios de prensa oficialistas. Fantástico negocio para los que quieren ser cabezas de ratón ....”

## Después de cuarto intermedio

Luego de un cuarto intermedio de un mes, la Convención Nacional del Partido Colorado decidió imponer un apercibimiento, la pena más leve prevista en la Carta Orgánica, a los 15 dirigentes que en las elecciones departamentales de mayo de 2015 decidieron apoyar a candidatos no colorados. Entre los 15 dirigentes cuya conducta fue observada está el expresidente colorado, Jorge Batlle. Según explicó el secretario general del Partido Colorado, el diputado Germán Cardoso, pese a que la moción promovida el pasado 19 de setiembre por el Comité de Ética del Partido, que proponía apercibir a los involucrados no había logrado convencer a todos los sectores, en esta oportunidad ganó por una «mayoría aplastante». De los 188 votos, la decisión de simplemente observar la conducta de los dirigentes obtuvo 162, mientras que la que pedía la aplicación de una pena más severa, y suspender por dos años a los dirigentes, fue retirada.

La sanción finalmente aprobada contó con el apoyo de los principales dirigentes de Vamos Uruguay, entre ellos el senador Pedro Bordaberry, y el diputado Cardoso. Además, el apercibimiento fue apoyado por el diputado Ope Pasquet.

La lista de dirigentes para ser amonestados incluye, además del expresidente Jorge Batlle, al diputado por Colonia, Daniel Bianchi, al diputado Guillermo Facello, al exdiputado Aníbal Gloodtdofsky, al dirigente Francisco Zunino de San José, así como dirigentes de Florida, Paysandú y Flores.

## Otras visiones

En el cuarto intermedio se pronunciaron 33 convencionales «con visiones de todo tipo» y fueron varias las mociones propuestas. Mientras unos abogaron por sancionar y penar (Amado), otros querían marcar las actitudes (Ope Pasquet y Manzi), al tiempo que Tabaré Viera como primer orador en la Convención, pidió ni siquiera entrar a considerar la posibilidad sancionatoria. A la luz de los hechos, tenía razón. No era un tema de legalidad, porque se trataba de actitudes políticas.



**César GARCÍA ACOSTA**  
Técnico en Comunicación Social.  
Editor de **OPINAR**  
cesargarciacosta@gmail.com.uy

## Los Duelos en Uruguay

FUENTE: [www.enlacesuruguayos.com](http://www.enlacesuruguayos.com)

**Las redes sociales vaticinan la desaparición del Partido Colorado por el estado de crisis de su dirigencia. Sin embargo, la historia da cuenta de batidas a «duelo» entre colorados, en tiempos en que el Partido florecía y hasta gobernaba al país.**

Eltérmino duelo proviene, aparentemente, del latín duellum, que a su vez derivaría de otra palabra latina, bellum, que significa guerra. Tradicionalmente se lo asocia a una contienda bélica entre dos personas, «mano a mano». La participación en un duelo se considera una muestra de heroísmo, en el cual uno de los participantes desea limpiar su honor de algún tipo de agravio que pudo haberle hecho el otro. Si bien este tipo de prácticas parece haber sido usual desde los albores mismo de la humanidad, el concepto de duelo formal tuvo sus orígenes durante la Edad Media. A pesar de que la Iglesia Católica aboliera el duelo como medio legal de resolver disputas personales en el siglo XIII, durante el Renacimiento la práctica del duelo era usual, particularmente cuando un caballero consideraba que su honor personal había sido mancillado; durante esta etapa, incluso, muchas sociedades produjeron leyes que reglamentaban el derecho a duelo, y su ejecución.

El recurso del duelo fue legalizado en nuestro país en el año 1920, aunque para ello se debían llenar algunos requisitos que la ley exigía, entre los que debemos mencionar la integración de un tribunal de honor, la designación de padrinos y la elección del arma, cosa que correspondía al agraviado.

En 1934, una revisión del código penal reafirmó la legalidad de los duelos, siempre y cuando fuese hecho bajo las condiciones que marcaba la Constitución de 1920, castigando cualquier actividad de «duelo irregular». En 1957, el Dr. Luis Batlle Berres, sobrino de don Luis Batlle y Ordóñez, también se vio involucrado en un duelo. La razón fueron sus continuados ataques al Ejército Nacional, al que consideraba una entidad que no servía para nada. Esto molestó a varios de sus integrantes, reinando en la institución castrense un ambiente antibatllista; en particular el general Juan Pedro Ribas, un reciente ex ministro de defensa, se sintió ofendido. En el cruce de acusaciones que se produjo entre ambos, Batlle, siguiendo la tradición de su tío retó a duelo al militar, que se llevó a cabo el 22 de noviembre, y en el cual el dirigente colorado resultó gravemente herido.

Durante la década de 1970, antes y después del comienzo de la dictadura cívico militar (1973-1985), también se desarrollaron varios duelos que involucraron a influyentes personalidades de la época, e incluso

de la actualidad: Manuel Flores Mora («Maneco») ante el Dr. Julio María Sanguinetti, el mismo Manuel Flores Mora ante el Dr. Jorge Batlle Ibáñez, Danilo Sena ante Enrique Erro, y el general Liber Seregni ante el general Juan Pedro Ribas.

Los duelos de Flores Mora ante Sanguinetti y Batlle fueron consecutivos y por la misma razón: Flores Mora había acusado a Batlle de presionar para provocar una nueva devaluación de la moneda, y lo acusaba de haberse beneficiado con la anterior devaluación en 1968 (la famosa «infidencia» de Batlle). No estando presente el propio Batlle, la posta la tomó el Dr. Sanguinetti, director del diario Acción, quien en su editorial trató a Flores Mora de traidor, demagogo e irresponsable, lo que llevó a que éste retara al primero a un duelo. El combate habría de desarrollarse el 21 de octubre de 1970 con sable de doble filo y punta, hasta que alguno cayese o ambos resultasen heridos; finalmente, tras alrededor de un minuto de combate ocurrió lo segundo. Posteriormente, otro editorial en el mismo diario, esta vez firmado por Jorge Batlle Ibáñez, hijo de Luis Batlle Berres y sobrino nieto de Luis Batlle y Ordóñez, llevó a que Flores Mora volviera a exigir una reparación, con las mismas condiciones. El duelo se desarrolló el 11 de noviembre en la base aérea número 1 de la Fuerza Aérea Uruguaya, con exactamente el mismo resultado, aunque requirió seis asaltos de dos minutos cada uno. En ninguno de los dos casos hubo, después del duelo, reconciliación entre las partes. Casualmente, los tres involucrados (Flores Mora, Sanguinetti y Batlle) pertenecían al Partido Colorado.

Un año después, se enfrentaron con pistolas los generales retirados del Ejército Uruguayo Liber Seregni y Juan Pedro Ribas, pocos días después que ambos fuesen candidatos a la presidencia de la República (Frente Amplio y Partido Colorado respectivamente). En este caso, Ribas había sostenido, durante la campaña electoral, que Seregni era un militar traidor a la patria por haber aceptado ser candidato a presidente de un partido «comunista», razón por la cual este último le envió a sus padrinos luego de las elecciones. La contienda tuvo lugar en Pando el 7 de diciembre de 1971, y a pesar de que habían acordado un duelo a dos disparos, el director decidió cancelar el duelo luego de que ambos fallaran el primer tiro debido, aparentemente, a que Ribas se tomó tiempo para apuntar, algo que, según el

Código de Honor, está prohibido (aunque Ribas adujo que no había escuchado la orden de hacer fuego). Antes, el 10 de agosto del mismo año, se debatieron a duelo el ex ministro por el partido nacional y entonces parlamentario por el Frente Amplio Enrique Erro y el brigadier Danilo Sena, entonces titular del Ministerio del Interior; las características fueron las mismas: también fue a pistola, nadie salió herido y tampoco hubo reconciliación. Oficialmente, estos fueron los últimos dos duelos «legales» en la historia del país.

En 1990 el entonces inspector de la policía Saúl Clavería retó a duelo al entonces y actual director del diario La República Dr. Federico Fasano Mertens debido a acusaciones que publicara su diario referidas a supuestas actividades de contrabando y narcotráfico que realizara el funcionario público y que, según un tribunal de honor, no tenían fundamento. Al principio, Fasano declinó participar del duelo, indicando que tal actividad iba contra sus principios («aceptar batirme a mano armada con otro ser humano no entra en los códigos de conducta que elegí para mi azarosa vida. Repugna mi conciencia y estremece mis neuronas» [2]), y que de verse obligado a hacerlo, no intentaría defenderse («[El tribunal de honor] me dará la razón. Y si no me la diera y me obligara a batirme, concurriré al campo que se me indique con la conciencia serena a ponerme a disposición del inspector Clavería, para que pueda calmar su peculiar sentido del honor [...] no violaré mi juramento de vida, que no intentaré herir a ser humano alguno, que no empuñaré las armas que me entreguen los padrinos, que, si las empuñare, no las utilizaré, que no me defenderé bajo ningún concepto, y que, sin embargo, no faltaré a la cita» [2]). Finalmente, Fasano aceptó el duelo bajo tales condiciones, pero éste no se llevó a cabo ya que Clavería no se presentó. Lo curioso del caso es que Fasano, director de un diario de corte izquierdista, había elegido como padrinos a sendos directores de diarios de la competencia, de filiaciones derechistas, quienes terminaron por no aceptar el ofrecimiento cuando Fasano declaró que no pensaba defenderse.

El duelo que no fue entre Fasano y Clavería desató discusiones tanto en el ámbito nacional como internacional, que llevaron a que en 1992, durante el gobierno del nacionalista Dr. Luis Alberto Lacalle, se aprobara la ley 16274 que dejaba sin efecto a la ley 7253 y ciertos artículos del código penal y por tanto los duelos volvían a ser considerados fuera de la ley, y la participación en cualquier nivel en uno era pasible de sanciones penales.

### Duelo Batlle-Beltrán

El duelo no estaba legalizado y era considerado un delito. Se abrió un expediente judicial. Se realizó una autopsia. Batlle estuvo detenido durante cuatro días, y también fue a declarar un solo médico (el Dr. Lorenzo Mérola), que a diferencia de los padrinos del duelo y el propio Dr. Lussich, era el único que no tenía inmunidad parlamentaria. Desde

luego, todos negaron haber participado. Mérola declaró que ese día estaba trabajando en el Hospital Italiano. Batlle se negó a declarar y dijo no conocer a Washington Beltrán. El 4 de agosto de ese mismo año, fue aprobada por la Cámara de Representantes la ley de Duelos, con un proyecto que un año atrás había presentado el Dr. Juan Andrés Ramírez, y que había sido arribado. Eso sí, tuvo carácter retroactivo por ser una ley que extingue el delito. Y entonces quien está acusado de haberlo cometido, en este caso el encausado era Batlle y Ordóñez quedaba beneficiado, y podía ser candidato a presidente del Consejo Nacional de Administración. Al día siguiente lo aprobaría el Senado. El 6 de agosto de 1920 sería promulgada por el Poder Ejecutivo.

En 1920, cuatro meses después del duelo Batlle y Ordóñez – Beltrán, se promulgó en Uruguay la ley 7253, llamada Ley de Duelos, que reglamentaba los enfrentamientos personales, estableciendo un marco legal para que éstos pudieran desarrollarse sin implicar un delito, siempre y cuando se hiciera dentro de ciertas normas. La ley establecía que, como primera alternativa, los padrinos tenían un deber conciliatorio, para lo cual deberían conformar un Tribunal de Honor, cuyo objetivo sería la búsqueda de la reconciliación entre las partes; los padrinos de cada parte deberían designar un miembro, y éstos deberían designar al tercero. Sólo en caso de no lograr su objetivo, deberían acordar las condiciones en que se desarrollaría el duelo. En caso de llegar al duelo, la ley no establecía cómo debería implementarse, sino que delegaba esta función a un Código de Honor, redactado por el Dr. Pedro Coral Luzzi. Una curiosidad de la ley, es que actuaba en forma retroactiva, intentando legitimizar duelos ocurridos con anterioridad (como de Batlle y Ordóñez – Beltrán), ya que el artículo 10, el último, rezaba: «El artículo 1 de la presente ley se aplicará a los duelos efectuados antes de la promulgación de la misma, aún cuando no se haya sometido al Tribunal de Honor el caso que motivó el duelo».

Entre los duelos más relevantes desde que entrara en vigencia la Ley de Duelos se encuentra el del 26 de enero de 1924, cuando se batieron a duelo con pistola el Coronel Riveros, por entonces titular del Ministerio de Guerra y Marina bajo la presidencia del Dr. José Serrato, y el dirigente colorado y ex presidente (hasta el año anterior) Dr. Baltasar Brum. El motivo fueron las durísimas críticas de Brum al proyecto de Riveros de instaurar el servicio militar obligatorio. El lance se llevó a cabo en la quinta del Dr. Domingo Veracierto, pero Brum optó por bajar su arma sin disparar, y Riveros, al notar la actitud de su oponente disparó al aire, dando por finalizado el duelo.

# El Senador Michelini y la mentira organizada

**Ricardo Lombardo**

Debería caérsele la cara de vergüenza al senador Rafael Michelini. Hizo uso de la palabra en el homenaje que se realizó a Amílcar Vasconcellos y después de una minuciosa semblanza, recordando sus orígenes, sus cargos, y su personalidad, omitió, con todo desparpajo, la actuación del homenajeado durante el golpe de estado de febrero de 1973.

Mencionó que Vasconcellos había sido ministro de Economía de Gestido, puesto al cual renunció para no firmar un acuerdo con el FMI y de allí saltó a junio de 1973 en que se clausuró el parlamento. Apenas mencionó su libro, Febrero Amargo, para referir a unos capítulos extraviados sobre torturas.



¿No le mereció ni una línea de su exposición la heroica conducta de Vasconcellos enfrentando a los militares sublevados que tomaron el poder en febrero de 1973? ¿No le pareció que para recordarlo no podía omitirse la famosa carta a la ciudadanía del 1º de febrero en la cual denunciaba la escalada militar y que fue la desencadenante del pronunciamiento militar del 9 de febrero?

No puedo menospreciar al senador Michelini, pensando que se olvidó de hacerlo. Sería casi un agravio. Prefiero pensar que ha sido funcional a esa mentira organizada por intelectuales, historiadores y politólogos, quitándole trascendencia a los hechos de febrero de 1973, en que realmente se produjo el golpe de estado en el país. Y seguramente eso ocurre, porque varios de los compañeros de ruta de Rafael Michelini (no su padre, por cierto), fueron verdaderos cómplices de esa violación a la constitución. Basta revisar la historia para comprobar el apoyo del Partido Comunista a los militares sublevados, del acuerdo que habían hecho los tupamaros para instalar con ellos un gobierno autoritario, del entusiasta soporte de Juan Pablo Terra del PDC a los insurrectos, del pedido de renuncia a Bordaberry proclamado por Seregni para poder dialogar con los militares golpistas. De las innumerables reuniones mantenidas por la CNT con los sublevados para coordinar acciones. Por eso es que los frenteampistas tratan de olvidar ese período, como lo acaba de hacer el senador Rafael Michelini, porque si lo analizaran, derrumbarían ese castillo de naipes de mentiras organizadas que construyeron durante tantos años.

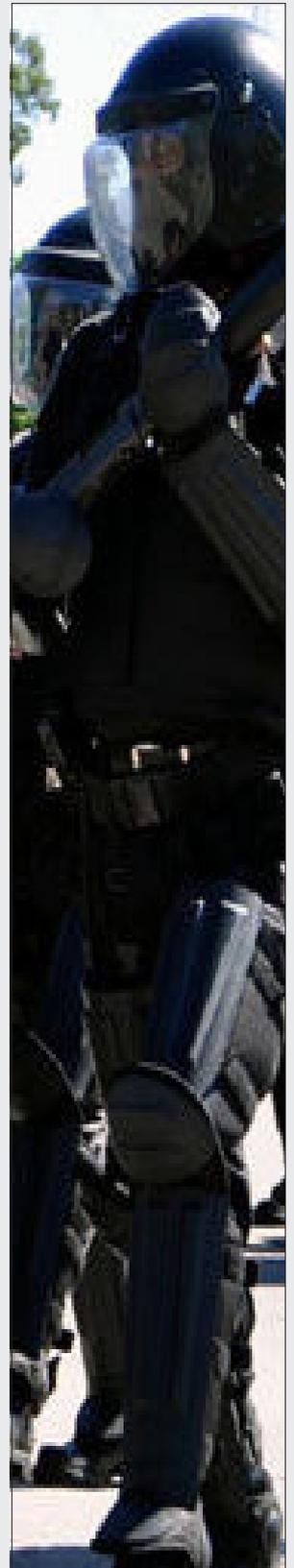
Las palabras de Michelini, no podrían haber terminado de otra manera. Dijo que Vasconcellos ya no pertenece al batllismo ni al Partido Colorado, sino que pertenece al país. En otras circunstancias, y en boca de otro orador, podría haber sido un gesto de grandeza. En este caso se trata de una apropiación indebida.

## Viera critica creación de una Policía Política

El diputado colorado Tabaré Viera (Espacio Abierto) formuló un pedido de informes al Ministerio del Interior, en el que expresó su preocupación ante lo que considera es un camino que puede llegar a la creación de una «Policía política» y a un despliegue sin precedentes de la Guardia Republicana. Su advertencia toma mayor envergadura al saberse que tanto el ministro Bonomi como el senador José Mujica, avalan seguir adelante -sin ley- con esta idea, porque no entienden necesaria la intervención del Parlamento. de ser así, Viera se pregunta: «¿si no necesitaban ley para alterar las funciones policiales, para qué lo gestionaron, y si ahora la opinión es contraria a sus intereses, vale simplemente no considerar al Parlamento, no es solo falta de republicanismo?»

Viera sostiene que es muy llamativo que la nueva ley orgánica policial integre a la organización al Ministro del Interior, al subsecretario y al director general de Secretaría. «Ya no es una ley policial, integra al poder político de turno. Además, varias direcciones nacionales, como la Dirección de Inteligencia y Bomberos, pasan a depender directamente de esa jerarquía política», señala el parlamentario. Lo que más le llama la atención a Viera es que la Guardia Republicana «está siendo transformada para tener territorialidad nacional». «Nos preguntamos con cierta alarma, ¿por qué un grupo militarizado, que debe estar para actuar en situaciones especiales como motines o asonadas, o sea en segundo término cuando la acción de la Policía civil ha sido superada, pasa ahora a depender directamente de las órdenes del ministro político? Y en consecuencia, ¿por qué el ministro político va a tener una Policía militarizada directamente a sus órdenes? ¿No corremos el riesgo que en algún momento se transforme en la Policía política?», pregunta Viera en su pedido de informes. El legislador colorado también preguntó qué sucederá en caso de conflictos internos en la actuación policial.

«¿Vamos a tener en todo el territorio nacional dos policías? La civil, cuya jerarquía máxima son las Jefaturas Departamentales en la línea de la Dirección Nacional, y otra, la Guardia Republicana, que responderá directamente al ministro? ¿Cuáles serán los campos de competencia de cada una de ellas? ¿Qué tienen que ver un cuerpo con otro? ¿Cuál es la relación entre una unidad civil, que está relacionada con la seguridad en las rutas nacionales y con la seguridad vial. al punto que utiliza ambulancias en lugar de patrulleros, con un grupo armado hasta los dientes y entrenados para el combate?», interroga Viera. «No sería descabellado pensar que luego de constituida una policía militarizada nacional, y a través de esta unidad y su estructura, se está realizando un despliegue territorial táctico aprovechando los establecimientos de la Caminera en los principales enclaves en las rutas nacionales», sostuvo el parlamentario. Agregó que «felizmente» en Diputados no prosperó el pasaje de la Caminera bajo la órbita de la Republicana, pero el «dislate» puede suceder cuando el Presupuesto sea tratado en el Senado.



**Gustavo TOLEDO**

Profesor de Historia. Periodista. FUENTE: facebook

**Miguel LAGROTTA**

Docente de Historia. Investigador. FUENTE: Facebook



## Jorge y la caza de brujas

Acabo de leer que un grupo de dirigentes colorados solicitó al Comité Ejecutivo Nacional del Partido que la Comisión de Ética analice la conducta del ex presidente Jorge Batlle durante la pasada campaña electoral.

No es esta la primera vez que se pone en duda su ética o que un grupo de actores de reparto quiere ganar cierto destaque cargándose a una figura de sus quilates.

¡Pobres! Ni siquiera son originales...



Quizás no sepan o no recuerden el profundo y permanente compromiso del ex presidente Batlle con la defensa de la democracia y quizás no sepan o no recuerden que fue el primer líder político en ir preso («por ataque a la fuerza moral de las FFAA») cuando a fines de 1972 —aún en democracia— denunció el avance de los militares y que algunos de ellos estaban en feliz contubernio con miembros de la sedición, tejiendo oscuros acuerdos en perjuicio de las instituciones.

Quizás no sepan o no recuerden que fue proscrito, que su diario fue censurado y él mismo y sus allegados investigados por las infamias inventadas por tupas y milicos desde las sombras.

Quizás no sepan o no recuerden que pese a todas las limitaciones impuestas por el régimen de facto, le puso el pecho a las balas y encabezó junto a Amílcar Vasconcellos y Raumar Jude el triunvirato que condujo clandestinamente al Partido Colorado durante ese período, reuniéndose con correligionarios y adversarios a lo largo y ancho de todo el país.

Quizás no sepan o no recuerden que militó en favor del «No» en 1980, que fue el promotor del acto del Obelisco (como reconociera públicamente el Dr.

Gonzalo Aguirre), que fue el primero en proclamar —aún proscrito— la fórmula Sanguinetti-Tarigo poco después de las elecciones internas del 82, y que fue uno de los grandes ausentes de la carrera presidencial de 1984.

Quizás no sepan o no recuerden que el Dr. Jorge Batlle aprendió de su padre, Luis Batlle Berres, que de la presidencia «se sale caminando o con los pies para delante» y que la democracia se defiende sin alharacas ni aspavientos,

pero con uñas y dientes si es necesario, como bien lo hizo don Luis en los años treinta, cuando combatió la dictadura de Terra y a fines de los cincuenta, cuando sacó «a patadas en el culo» (Seregnixit) a quienes le sugirieron que no entregara el gobierno.

Y quizás no sepan o no recuerden que en medio de la peor crisis económica y social de nuestra historia reciente, el Dr. Jorge Batlle mantuvo las riendas del gobierno sin vulnerar nuestras libertades ni afectar las instituciones, pese a las fuertes presiones que venían de afuera y a los reclamos de renuncia que algunos francotiradores disparaban desde la prensa con el visto bueno de los oportunistas de siempre. En fin, cada uno es hijo de su tiempo y de sus circunstancias, pero también de los ejemplos que recibió a lo largo de su vida. En ese sentido, y en muchos otros, Jorge Batlle es un digno hijo de su padre. Un demócrata cabal, al que la república y su (nuestro) partido deberían reconocer y valorar, en vez de denostar y chicanear como hacen estos «dirigentes».

Si todos conocieran o recordaran su larga y dignísima foja de servicio, seguramente algunos no harían el ridículo desatando absurdas cazas de brujas y promoviendo linchamientos infantiles.

Pero eso nunca se sabe. Hay cabecitas que no se explican desde la Psicología sino desde la Geometría.

## Buscando el batllismo: Batlle y Mibelli. Reforma o Revolución.

En mayo de 1917, un año después de la derrota del Proyecto colegiado, El Día comienza a publicar una polémica que durante un período de tres meses se llevó a cabo.

En cierta manera marcó la postura ideológica del batllismo. Los polemistas fueron: Don José Batlle y Ordóñez y el Secretario General del Partido Socialista del Uruguay, Celestino Mibelli.

En esta polémica Batlle pone en claro las diferencias con el socialismo marxista. Los argumentos de Celestino Mibelli se realizan a poca más de tres meses del triunfo de la Revolución Bolchevique que finalmente dividirá al socialismo uruguayo.

La vida política de Don Pepe parecía estar en una vía muerte luego del proceso de la reforma constitucional. Un tiempo antes habían polemizado integrantes cercanos al líder Batlle, Pedro Manini Ríos se había preguntado: «¿somos Colorados o somos Socialistas? y Domingo Arena contestó «somos socialistas sin programa» en una entrevista que le realizara el periódico «La Vanguardia» de Buenos Aires. Mibelli era un joven periodista con ocho años de trabajo en «El Día» En marzo de 1917 había sido despedido por protestar por una multa de un peso por haber encabezado mal una fotografía. Según Mibelli la verdadera razón era un artículo firmado por él y publicado en «El Socialista» donde describía la bandera del Partido Colorado como bandera de «capacidad y barbarie».

Este debate le daba a Batlle la posibilidad de aclarar estas afirmaciones de que «El Día» le había cercenado sus opiniones políticas. Para Mibelli era un gran oportunidad de hacer conocer las ideas socialistas en el diario más importante del Uruguay en ese entonces enfrentándose al polemista más incisivo del momento que era precisamente Batlle y Ordóñez. Mibelli estaba realizando su carrera política fue uno de los dos constituyentes socialistas junto con Frugoni. En 1919 llegó a la banca de diputado por el Partido Socialista por Montevideo. En 1921 Mibelli fue uno de los fundadores del Partido Comunista del Uruguay. En 1925 fue electo diputado Comunista donde luego de varios desencuentros con Eugenio Gómez fue expulsado del mismo por «frecuentes actitudes de indisciplina». Mibelli sostenía, en 1917, que los capitalistas hacían guerras para ganar mercados y obligaban a los trabajadores, que eran el 90% de la población a morir en ese objetivo y argumentaba: «Sean uruguayos o turcos, ingleses o chinos (...) la organización capitalista ha

separado a los habitantes de cada nación en dos clases...que no tiene ni intereses, ni pasiones, ni sentimientos solidarios y armónicos.

Por el contrario se consideran enemigos. Y lo son en realidad»(...) Unos viven merced al salario y los otros del suelo, las máquinas, los medios de transporte...» En definitiva la raíz del mal estaba en la propiedad y propone Mibelli la fusión de estos grupos diferenciados en una nueva organización social sin patrones ni asalariados. Batlle sostiene por el contrario que «Lo que entendemos nosotros es que la sociedad, gran familia, debe asegurar a cada uno de sus miembros los medios necesarios de subsistencia, al fuerte, al entendido y al diligente como al débil, el ignorante y el perezoso, de tal modo que en todo momento pueda cada hombre tener la fuerza, la salud y el tiempo necesario para darse una dirección en la vida sin que se vea forzado a someterse por la miseria y completar esta base de acción de cada individuo con todas las instituciones tendientes a difundir los conocimientos...»(...)»

Y habiendo en todas las clases ciudadanos numerosos que aceptarían las ideas de justicia (...) no es la lucha de intereses, que rebajará moralmente a todos la que debe entablarse, sino la de las ideas que convence y enaltece.» Finalmente Batlle sostiene que en el Uruguay no se realiza lucha de clases y que la divergencia de opinión con el Sr. Mibelli: «es que el piensa que la lucha política debe entablarse entre aquellas dos primeras clases: la acomodada y la proletaria; y nosotros creemos que debe establecerse entre las dos últimas: la reformistas y la conservadora» «No hemos dicho nunca como lo afirma el señor Mibelli que no exista clase obrera, ni la capitalista; pero hemos afirmado que es totalmente falso que todas las sociedades modernas estén divididas en dos clases enemigas e irreconciliables». En resumen se discute sobre un país de clases medias en el cual los ricos fueran menos ricos para que los pobres fueran menos pobres y los mecanismos para lograrlo: Reforma o Revolución. Ver: Milton Vanger: ¿Reforma o Revolución?

La polémica Batlle Mibelli. 1917. EBO Montevideo 1989. Pp 7-18 «Introducción a la polémica» Lagrotta, M., Ferreira, Carlos. El debate Batlle Mibelli. Los caminos de la polémica. Reflexiones del batllismo 1987, N.4 pag.7



**Ricardo LOMBARDO**  
Contador. Ex Diputado y Presidente de ANTEL.  
FUENTE: facebook

## El Partido Colorado al borde del abismo

Hace unos cuantos años, cuando recién me inicié en la actividad política, un connotado líder del Partido Colorado me aconsejó que siempre que hiciera declaraciones públicas tratara de prefigurarse el título con que la prensa las recogería, y pensara en sus consecuencias, pues eso era lo que la gente leía en el 80% de los casos.

Eso fue lo que no hizo la convención del Partido Colorado al decidir amonestar a varios de sus dirigentes por los acuerdos realizados con los blancos con motivo de las últimas elecciones municipales.

Los titulares de la prensa del domingo señalan que «El Partido Colorado apercibió al expresidente Jorge Batlle» o «El Partido Colorado resolvió apercibir al expresidente Batlle», según uno lea El Observador o El País, respectivamente. Y eso constituye un grave efecto boomerang.

Lo dice un colorado como yo, que fui prácticamente proscripto durante la presidencia de Jorge Batlle y casi debí exilarme del país para poder trabajar, como consecuencia de un enfrentamiento que tuve con el doctor Julio María Sanguinetti.

Situaciones personales aparte, tanto Sanguinetti como Jorge Batlle, en el acierto o en el error, son el Partido Colorado de los últimos 50 años. El partido no podrá recuperarse si reniega de su historia y de sus protagonistas. Y mucho menos si se ensaña con ellos o quiere destruir su memoria. Es necesario reivindicarlos y protegerlos. Ya no tienen el poder que antes ostentaban. Ahora la colectividad los debe defender para defenderse a sí misma. Y, sancionar de esta forma, por esta tontería, a este ex presidente de la república, que fue el primer preso político de los militares, que estuvo proscripto por la dictadura, agredido por los tupamaros, pero siempre enarbó la bandera del partido, aún en las peores circunstancias, es indudablemente un oprobioso despropósito.

Alguien podrá decirme que los reglamentos están para ser cumplidos y que «nadie es más que nadie» en la vieja colectividad de la Defensa. Pero me animo a señalar que una postura leguleya en este sentido nos puede llevar a abismos impensados.

Y no es que adhiera a aquella famosa frase antirrepublicana de Mujica de que «lo político está por encima de lo jurídico». Pero aquí sí estamos en una organización política, y quienes quieren erigirse en fiscales deberían reparar en que la convención del partido no es un organismo jurisdiccional sino un órgano esencialmente político. Y que en un partido político las decisiones son eso, esencialmente políticas. No hay separación de poderes en un partido como sí lo hay sabiamente en una

república, y no hay órganos jurisdiccionales más que asesores. Y la que resuelve, en última instancia es la convención.

Eso deberíamos haber aprendido hace muchos años. A la salida de la dictadura, en 1983, muchos de nosotros, bisoños convencionales, impulsamos la expulsión de tres intendentes que habían colaborado con el régimen y eso fue apoyado por el colectivo. Y ahí actuamos políticamente. No se trataba de un juicio a violaciones de reglamentos de un partido que no funcionaba y estaba proscripto. Y nos equivocamos, justo es reconocerlo después de tantos años. Pensamos con el centralismo montevideano, y no nos dimos cuenta que en esos tres departamentos esos intendentes eran muy bien vistos por la ciudadanía y que, lejos de condenarlos por seguir ejerciendo durante la dictadura, les estaban agradecidos por haber defendido el poder civil y preservado a sus poblaciones de la irrupción de los militares.

Y ahora parece volver a resurgir el ombligismo montevideano y a medir a todo con la misma vara. No se ha dado cuenta de la diversidad de cada departamento y de la conveniencia de dejar que las decisiones departamentales se adopten en cada uno de ellos sin tratar de imponer una visión hegemónica. Cada situación es distinta. Cada antecedente debe contar. En Colonia, por ejemplo, la convención departamental actuó y decidió con la visión propia del lugar. Como debería ser en todos lados.

Lo curioso de este caso, es que los principales impulsores de las sanciones a los 15 dirigentes que hicieron acuerdos con otros partidos con motivo de las elecciones de mayo, son los mismos montevidianos que negociaron crear el mal concebido instrumento de la Concertación para sumar votos con los blancos, pero dejaron abierta una banderola por la cual se les metió Novick y les demostró su propia torpeza. También llama la atención que se rasguen las vestiduras, llenos de oportunismo, quienes corrieron a abrazarse con Tabaré Vázquez al otro día de que el Partido Colorado decidiera apoyar a Lacalle en el ballottage.

Peor aún, el sábado 17 pareció que Catón era colorado.

El episodio reciente de la convención muestra que el Partido Colorado está más cerca del abismo. Necesita reinventarse. Para eso es necesaria la introspección, la reflexión serena y renovados liderazgos. Además de un baño de humildad que parece seguir faltando.

## La Convención del Batllismo

El sábado pasado la Convención del Partido aprobó por mayoría el informe de la Comisión de Ética que apercibe a un conjunto de dirigentes departamentales y nacionales que hicieron acuerdos electorales con los candidatos del Partido Nacional a la Intendencia. Se hizo referencia expresa a los departamentos de Colonia, San José, Florida, Paysandú y Flores. La Comisión de Ética ante una denuncia del Diputado Colorado de Canelones Sr. Adrián Peña, con respecto a mi participación en San José apoyando el acuerdo del dirigente colorado Zunino con el candidato a Intendente Blanco de San José Falero, entendió que yo también debía ser apercibido, decisión ésta que fue ratificada y aprobada por mayoría por la Convención.

Hace hoy una semana, el día 12 de octubre, el Canal 12 nos ilustró a todos los uruguayos sobre la vida y la obra de Batlle y Ordoñez. Fue un programa excepcional, donde Facundo Ponce De León organizó un itinerario vital y político de Batlle y Ordoñez, con tanto acierto, que le permitió a todos los uruguayos volver a vivir el tiempo de ese gran hombre y conocer lo que él había soñado y hecho para su país y para su Partido. Batlle y Ordoñez, a lo largo de su vida, le planteó a su Partido desde la Convención, sus ideas y sus ideales. Fue la Convención del Partido la que

Partido está dispuesto a hacer acuerdos de concertación departamental en todos los departamentos, cosa que yo creo que hay que hacer, y por eso, es que desde hace 4 elecciones departamentales apoyo la decisión de Zunino en San José. Dos veces con Chiruchi y dos veces con Falero.

La situación política, la Convención la tendrá que analizar, discutir y resolver. El tema no es que los dirigentes Colorados cumplan con el mandato, el tema es que la población Colorada cumpla con ese mandato. Hace 4 elecciones que la población Blanca vota en lo departamental al Partido Colorado en Rivera. ¿Está dispuesta la Convención a que los Blancos voten al candidato Colorado?. Por tanto, la Convención debe reunirse para tratar ese tema porque si no se tendrá que volver a citar a la Comisión de Ética para apercibir nuevamente a las personas que atienden a la realidad política de cada departamento, que se impone por encima de la voluntad de uno ó de otro.

La tarea del Partido es pues convocar a la Convención para decirle al País desde ella, qué es lo que la Convención cree que el país tiene que hacer en materia de la inserción del Uruguay en el mundo productivo y comercial.

La Convención del Partido tiene que reunirse para analizar las distintas formas

educativas que hoy son exitosas, frente al fracaso de la educación pública y darle nuevamente a la educación pública su prestigio, su eficacia y su grandeza democrática. La Convención del Partido tiene que analizar cuál es la energía barata que el país precisa para instalarla rápidamente.

La Convención del Partido es no solamente el alma del Partido, sino que es ese lugar sagrado desde dónde el Partido proyecta el porvenir del País.

Mañana recordamos que en 1929, un 20 de octubre, murió Batlle y Ordoñez. El mejor homenaje a su memoria es volver a convocar a la Convención para que ella exprese los ideales del Partido con respecto a los grandes temas nacionales.

Sólo así, cumpliremos con Batlle y Ordoñez.



**Jorge BATLLE**  
Presidente de la República.  
Abogado. Periodista. FUENTE:  
facebook

recibe de sus palabras el proyecto para establecer el Colegiado, con el propósito de hacer la paz, en un país que desde 1830 a 1904 vivía de revolución en revolución.

Todas las ideas del Partido, para luego desarrollarlas en el Parlamento ó en el gobierno, fueron analizadas y discutidas en la Convención del Batllismo.

La Convención del Batllismo fue un ámbito del hacer y no del censurar.

La Convención del Batllismo es el lugar en dónde el Partido tiene que volver a reunirse para discutir con respeto y con extrema libertad los más grandes temas que el Uruguay tendrá inexorablemente que atender y resolver para evitar lo que hoy ocurre: su aislamiento y su atraso.

Dentro de no mucho tiempo, la Convención tendrá que decirle a los dirigentes políticos del Partido qué es lo que el Partido pretende hacer con las elecciones departamentales, si el

## Interpelación: El Sagrado Derecho a la Información

**Pedro BORDABERRY**

Abogado. Senador. FUENTE:  
Semana Digital TELESCOPIO



En la interpelación que realizamos al canciller esta semana surgió reiteradamente un tema que pasó desapercibido en las crónicas.

Fue la explicación que el oficialismo reiteró mucho últimamente: somos mayoría y lo decidimos.

La explicación tiene una lógica implacable: tenemos mayoría en el Parlamento y hacemos lo que queremos.

Pese a ello, la misma encierra en sí una gran debilidad y peligro.

Los motivos de la interpelación eran simples y conocidos.

El Uruguay estaba participando en negociaciones internacionales para firmar un acuerdo, denominado TISA, que muchos reputamos como positivo.

El Pit Cnt y algunos sectores del Frente Amplio comenzaron movilizaciones no sólo contra un posible tratado sino contra la mera presencia del Uruguay en la mesa de negociaciones.

Los Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía aseguraban que era conveniente seguir negociando.

El Presidente de la República decidió consultar al Plenario del Frente Amplio que resolvió que Uruguay debía abandonar el TISA.

El Presidente hizo suya tal decisión y encomendó a la Ministra de Turismo (no al de Relaciones Exteriores) explicar la misma.

Esta expresó que se fundamentaba en el acatamiento de la decisión del plenario del Frente Amplio (que, a su vez, no expresaba motivos).

El artículo 117 de la Constitución habilita a cualquiera de las Cámaras a hacer venir a un Ministro, en el caso del Senado, a fin de que brinde información.

En uso de esa facultad fue que lo convocamos para que explicara los motivos de la decisión que nos afecta a todos los uruguayos.

La respuesta que se nos dio es que el Frente Amplio tiene mayoría y por ende en uso de esa mayoría habían tomado esa decisión.

Una y otra vez tratamos de explicarles que si bien formalmente tenían el derecho a tomar esa decisión el procedimiento de toma de la misma no había sido el correcto. Como tampoco lo es que no explicaran sus fundamentos y, peor aún, que no brindaran la información.

El tema es más profundo de lo que parece.

El Frente Amplio a cada rato justifica sus actos políticos invocando el apoyo

popular que tuvo (y que nadie le niega). Cabe preguntarse si esa mayoría es suficiente explicación para las decisiones y si le habilita a ni siquiera brindar información.

En el libro «¿Qué es la Democracia?» Giovanni Sartori hace referencia a esto. Sostiene que la Democracia además de un sistema político que busca hacer efectiva la igualdad y la justicia, es un

Dentro de esos derechos, dice Sartori, se encuentran la libertad de expresión, de opinión, de prensa, de crítica y de información.

Ni siquiera la mayoría puede violentar esos derechos de las minorías.

En los últimos tiempos, especialmente en América del Sur, algunas mayorías pretenden coartar estos derechos ya sea cerrando canales de televisión

objeto de un futuro análisis: la diferenciación del Estado y el Gobierno, y entre estos y el Partido. Lo importante de lo sucedido el Miércoles pasado en el Senado fue que ese proceso de decisión, adoptado en un Plenario de un Partido, fue transparentado.

El Ministro tuvo que finalmente dar explicaciones, los Senadores del



conjunto de procedimientos transparentes de decisión.

El problema es que para algunos esos procedimientos son una mera cuestión numérica.

Parecen, los que así proceden, seguir aquella afirmación de Jorge Luis Borges que irónicamente definía a la Democracia como un abuso de la estadística.

De acuerdo con ello alcanza con la regla de la mayoría para resolver los temas.

Sartori recuerda que desde el Siglo XIX a partir de los conceptos de James Madison esto cambió dando lugar a lo que se llama la Democracia Constitucional.

La Democracia implica, también, un conjunto de derechos y libertades fundamentales que protegen a las minorías frente a las amenazas de las mayorías.

como ha sucedido en Venezuela, sancionando diarios con multas multimillonarias como en Ecuador o regulando medios como en Argentina. Lo hacen a partir de decisiones basadas en mayorías obtenidas en elecciones pero que en una Democracia constitucional no pueden tomarse.

Ni siquiera la mayoría puede afectar el derecho fundamental de opinar, criticar o el de recibir información.

En el caso de la decisión de apartarse de las negociaciones por el TISA es legítimo que quien está en el Poder Ejecutivo tome esa decisión.

Lo que no es legítimo es que no exista un procedimiento transparente de decisión y, lo que es peor aún, que se pretenda que alcanza con decir que lo decidió la mayoría del partido de gobierno. Lo que lleva a otro tema quizás tan importante que puede ser

Frente Amplio tuvieron que dar explicaciones, los de la oposición pudimos dar nuestra opinión y la Democracia Constitucional funcionó. Pese a que varios legisladores se siguieron escudando en que bastaba con tener la mayoría.

Deberían leer a Madison y Sartori.

«La Democracia implica, también, un conjunto de derechos y libertades fundamentales que protegen a las minorías frente a las amenazas de las mayorías.»



# Situación inestable

El gobierno vive una situación política inestable. El Presidente de la República transita su segundo período con una geografía interna muy distinta a la de su primer gobierno, en que él era omnímodo como Presidente y tenía a todos los grupos frentistas alineados, con sus respectivos líderes en Ministerios, comprometidos con la gestión (Mujica en Agricultura, Gargano en Relaciones Exteriores, Arana en Vivienda, Astori en Economía).

En esta segunda elección llegó a ella con cuestionamientos. No solo apareció una candidata en competencia, sin chance pero reveladora de que había quienes discutían la figura del Dr. Vázquez, también quedó claro que muchos otros apenas se resignaban a la candidatura del ex Presidente por ser el único con chance de ganar. Resignación no es convicción.

Instalado el nuevo gobierno, ya se han visto las marchas y contramarchas que hemos comentado más de una vez: que el Antel Arena, que la designación de una integrante de la Suprema Corte de Justicia, que el TISA, que la esencialidad de los servicios educativos, que la contención del gasto... Era impensable que a solo seis meses de gobierno se hubieran dado tantas controversias y que ellas, invariablemente, hubieran terminado con el retroceso gubernamental, en algunos ocasiones en una situación realmente desdolorosa. Es evidente que el PIT CNT hoy es el gran factor de poder, el mayor adentro de la coalición, y que el propio Presidente no cuenta con una estructura propia.

Todo indica que esa inestabilidad continuará. Como dijo el otro día Juan Castillo, ahora funcionario gubernamental, en el Frente Amplio hay un ataque de «perfilismo», a lo que añadió que con la esencialidad «se comió un garrón» y que puso su cargo a disposición. El Ministro Murro también actuó con la misma amenaza: o mantenían un artículo presupuestal propuesto por él, que condicionaba los aumentos en la educación a un acuerdo con el gobierno, o «búsquese otro

perjudicado es, justamente, el propio Presidente de la República, aunque a última hora le hayan disminuido un poco la rebaja.

Todo ese ir y venir nace de los «perfilismos» que menciona Castillo. Se mira hacia adelante y no se ven claros los posibles relevos de la nueva generación. Agotada la etapa de Vázquez, Mujica y Astori, ¿qué viene detrás? Sendic, ungido número 2, viene muy cascoteado; Martínez recién arranca en la Intendencia y ya se verá... De ahí que, entonces, aparecen «los perfiles», los que se muestran para que se les observe, los que tratan de asumir posiciones innovadoras o a veces críticas para aparecer en los medios. Pasados diez años de gobierno, además, aflora el tema ideológico, como ocurrió con el TISA. La mayoría del frentismo de a pie aún mantiene aquel viejo sueño de la sociedad distinta, de la alternativa al capitalismo, del rechazo a la globalización, de no pagar la deuda externa, de repudiar al Fondo Monetario Internacional, de «más y mejor Mercosur», de calificar como vinculada al repudiado «Consenso de Washington» a toda medida de equilibrio fiscal, de jamás «reprimir» una manifestación estudiantil porque eso es fascismo... De aquel pasado solo les va quedando el amor a las dictaduras marxistas (Cuba) o a las populistas enemigas de los EE.UU. (Venezuela). Oírlo a Bonomi estos días es enternecedor: parece un Ministro de la dictadura explicando una intervención militar o un exceso policial.

Entendámonos: no se trata de que el Presidente no comprenda que la modernidad pasa por incorporarse al

mundo global y competitivo de la excelencia educativa, de la innovación tecnológica y la productividad. Lo que ocurre es que los que tiene debajo, más que convencerse, se han resignado a muchas de estas cosas y por eso las ejecutan tan mal. Son guerreros de la Edad Media en pleno Renacimiento; están fuera de época pero tratan de sobrevivir. Saben que conservar el poder pasa por aceptar esas ominosas reglas del capitalismo y lo hacen a regañadientes, tratándose de engañarse a sí mismos de que están haciendo «socialismo» cuando —como alguien ha dicho— no pasan de un «batillismo degradado».

Todo indica que la sangre nunca llegará al río y que las controversias se irán resolviendo en cada caso. El calor del oficialismo es muy rendidor y nadie quiere caer en el frío del ostracismo político. Pero de este modo no hay un gobierno capaz de manejar una situación que cada día muestra más nubarrones. No estamos más en la época dorada de la bonanza. Hay que gobernar, hay que tomar opciones y eso le cuesta mucho a los «compañeros». Lo malo es que ya, también, le está costando mucho al país.



Ministro». Por supuesto, nadie se fue, pero el clima es ese. La puja presupuestal ha sido un escenario de controversias, pulseadas, alianzas hechas y deshechas al compás de los acontecimientos. Los de Astori no aceptaban que se tocara nada y al final se sumaron a los del MPP nada menos que para retacear fondos al Plan Nacional de Cuidados, que es el «buque insignia» del Presidente para este período. En la reasignación de recursos, el más

**Todo indica que esa inestabilidad continuará. Como dijo el otro día Juan Castillo, ahora funcionario gubernamental, en el Frente Amplio hay un ataque de «perfilismo»**

**Luis Hierro Freigedo**  
Sociólogo



## Ni republicanos ni defensores de los débiles, pero soberbios

La ley de Presupuesto aprobada en la Cámara de Diputados por el gobernante Frente Amplio erosiona el talante históricamente republicano de nuestro país. Ignora al Poder Judicial y los organismos de contralor olímpicamente. La asignación de rubros fue la siguiente: Poder Judicial 0 %, Corte Electoral 0 %, Tribunal de lo Contencioso Administrativos 0 % y Tribunal de Cuentas 0 % (a quien además se le establecen plazos). Además, se sigue concentrando el poder en el presidente sin que el Parlamento pueda controlar, creando tres secretarías en la órbita del Poder Ejecutivo: la de Deporte, la de Cambio Climático y la de Ciencia y Tecnología.

A los débiles los ignora también. Los ciudadanos con enfermedades complejas con riesgo de vida con plata la podrán pelear, ya que accederán a los medicamentos necesarios. Los pobres, estarán condenados. Así lo confirmó el propio Dr. Tabaré Vázquez, que en respuesta a una misiva del senador Luis Lacalle Pou solicitando que fueran retirados los artículos de la ley de Presupuesto en que se limita el acceso a esos medicamentos, ratificó que no enviará ningún mensaje complementario.

La famosa reforma del ADN de la educación, brilló por su ausencia en la ley de Presupuesto. De nuevo, los pudientes seguirán teniendo acceso a educación privada de la buena. Los pobres, seguirán condenados y sin oportunidades y se ampliará la brecha. Además de que es una ley desfinanciada, esto es lo que se destaca de la ley de Presupuesto del gobernante Frente Amplio; siempre esta instancia parlamentaria marca, en términos generales, el quinquenio y es el reflejo de la plataforma política y programática.

El peor enemigo de un partido político es la soberbia. Y estando en el poder germina. Los colorados, con muchísimos años en el ejercicio de gobierno sabemos que es una pelea continua y también sabemos -porque la sufrimos- que nunca es una buena compañía.

El actual partido de gobierno lleva tan sólo 10 años y poco en el ejercicio

del poder a nivel nacional pero, sin embargo, y a la luz de todo lo que pasa, es notorio que hizo un curso acelerado de ostentación de soberbia -la demagogia y el oportunismo estaban intrínsecos- y no tardará en pasar la factura la ciudadanía.

Así, según han manifestado algunos analistas políticos, la opinión pública empieza a mostrar su inconformidad, lo que se refleja en los bajos niveles de probación a la gestión del gobierno. Según Equipos Mori, menos del 30 % de la población la aprueba. Llegaron a un nuevo gobierno con amplios consensos populares y de pique, en pleno período conocido como luna de miel, se empieza a notar la insatisfacción ciudadana. Toda una señal.

Lo que pasa es que ver a Astori mentir profesionalmente siempre, al presidente Vázquez, siempre desde el Olimpo, seguir creyendo que es el mismo de otrora, a Mujica jugando para la tribuna obsesionado con ser premio de lo que venga, a Sendic pensar que ANCAP era de él para proyectar su figura poco conocida y creer que era una pasantía gratis, a Martínez haciéndose el adolescente «progre» poniendo cara buena de yo no fui cuando en la campaña le mintió a todos los montevideanos a cara de perro, y a la bancada del FA traicionando posiciones solidarias cuando pregonaban a los cuatro vientos ser superiores a las otras fuerzas políticas en enarbolar ese valor, supera y mucho.

El Frente Amplio no es el mismo. Está golpeado. Con sus mayorías pretenden pasar la aplanadora, erosionando el republicanismo. Dicen defender a los pobres, pero no los amparan. Se están enfermando de soberbia rápidamente.

Quizá les pase que no puedan acceder a obtener el remedio para la enfermedad...



**Juan Angel VÁZQUEZ**

Fue Diputado. Convencional. FUENTE: facebook



## Insoslayable conducta

Tal como nos enseñaron aquellas inolvidables maestras varelianas, tan enfáticas en sus principios como convencidas de la absoluta nobleza de su misión, desde la escuela aprendimos que el Legislativo formula

interpretaciones que atentaban contra su unicidad, lo que obligaba a desconocer la propia legalidad, apelar a lo contingente, sancionar lo arbitrario. Sin leyes, los jueces continuaron actuando pero ya no administraban justicia: aunque no lo supieran, cumplían órdenes. El totalitarismo era casero, pero efectivo. Restablecida la democracia lentamente retornamos a lo que siempre fuimos. Con gobiernos colorados, blancos y frenteampistas, la institucionalidad se reimplantó. El archivado principio de la independencia entre los poderes, volvió a ser un axioma, un lugar común indiscutido. Por más que no haya felicidad que dure cien años ni resulte tan sencillo superar las rémoras ideológicas heredadas. En los últimos tiempos, algunos desafíos, reprimidos pero acechantes, volvieron a emerger. Ciertos fallos no gustaron al gobierno anterior y fueron públicamente criticados por el mismo, fundamentalmente si se trataba de declaraciones de inconstitucionalidad. El modo de designación de los jueces comenzó a discutirse. Regresó el debate entre la independencia entre sí y la función judicial: ¿es acaso esta o aquella sentencia la que quiere la mayoría? ¿Por qué controlar a los que ganan? La independencia funcional de la Corte apareció en cuestión. Propuestas de reforma contrarias al liberalismo de la carta, comenzaron a acumularse. El diálogo con las autoridades judiciales denegado. Como culminación, en silencio, la crisis de poderes, irrumpió de modo concreto. En una actitud inédita, sin antecedentes, el presupuesto nacional no incluyó una sola mención al Poder Judicial. Como si no existiera. Como si una de las funciones esenciales del estado pudiera dejar de cumplirse. Como si las reformas y adaptaciones que el tiempo impone a la Justicia pudieran ignorarse. Como si la independencia y la especialidad de un poder del estado se pudieran obviar mediante el ahogo económico a sus prestadores. Todo ello sin que nadie pare, proteste, se indigne o tire piedras. Vaya si habrá que preocuparse.



las leyes, el Ejecutivo las hace cumplir y el Judicial las juzga y aplica al caso concreto, y que, para su buen desempeño, los tres poderes deben mantener la independencia entre sí. Un principio que conocimos como la separación de poderes. Para nuestro imaginario temprano, el presidente y sus ministros, cámaras electas y jueces probos e independientes, constituían lo esencial del estado uruguayo, y no era concebible ninguna subordinación entre ellos. Para lograrlo se habían afanado nuestros próceres y de ellos derivaba nuestro orgullo como nación. Un sentimiento que incorporado de siempre en nuestra constitución, aún forma parte del ser nacional.

La sacudida vino con la dictadura, el fin de la democracia y la desaparición del Poder Judicial como instancia estatal. Durante su vigencia no era necesario tutelar la separación de poderes. Las tres funciones se fusionaron en una y por más de una década el país abandonó el pluralismo. Una única voluntad creaba normas, las imponía y aplicaba, atendiendo a una exclusiva verdad: la de los cuarteles. Aunque también resultara legítimo omitir tales normas, no aplicarlas, porque la verdad aún cuando exclusiva, admitía matices e





**Lorenzo AGUIRRE**  
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
Director de Orquesta

## Scioli - Macri Continuismo y cambio de ruta

El próximo domingo, el pueblo argentino decidirá el sucesor de la presidente Cristina Fernández, la cual dejará el sillón de la Casa Rosada el 10 de diciembre, luego de dos periodos de gobierno – nefastos para su país, y perjudicial para el nuestro -. Dentro de setenta y dos horas, más de treinta y dos millones de personas se acercarán a las urnas y definirán si desean continuar con el kirchnerismo y la Campora, o tomar una ruta diferente, con un perfil algo más liberal... ¡si esa es la palabra apropiada! Luego de las PASO ( Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias), llevadas a cabo el pasado 9 de agosto, siguen en carrera, y en los primeros lugares, Daniel Scioli, por el oficialismo, a través del «Frente para la Victoria» - liderando la intención de voto -, Mauricio Macri, de «Cambiamos», y Sergio Massa, candidato de «Una Nueva Alternativa».

Son seis las fórmulas presidenciables que forman la propuesta eleccionaria, las cuales están integradas por, Daniel Scioli – Carlos Zannini, por el «Frente para la Victoria», Macri – Gabriela Michetti, por «Cambiamos», Massa – Gustavo Sáenz, por «UNA», Margarita Stolbizer – Miguel Olaviaga, «Progresistas», Rodríguez Saá – Liliana Negre, por el sector peronista «Compromiso Federal», y por último Nicolás Del Caño – Myriam Bregman, representando al «Frente de Izquierda y de los Trabajadores».

Más allá del enunciado correspondiente se votará la renovación de veinticuatro cargos para senadores nacionales, como asimismo ciento treinta asientos de la cámara de diputados, la gobernación de once provincias, y debemos destacar que, por primera vez, estarán en juego diecinueve lugares a nivel nacional, de parlamentarios del Mercosur. En primera vuelta lograría llegar a la presidencia el candidato que obtuviera un mínimo del quince por ciento de los votos por encima de sus

contrincantes, o de lo contrario si llegara a contar con más del cuarenta por ciento, pero quiero poner énfasis que, además, debe existir por lo menos un diez por ciento de diferencia, con el candidato que obtenga el segundo lugar. Al momento de escribir estas líneas – domingo 18, a última hora -, las encuestas están pautando una intención de voto del cuarenta y cuatro por ciento – pienso que rondará el cuarenta - para el kirchnerismo de



Daniel Scioli, seguido por Mauricio Macri – que se ha apurado a manifestar que no es antiperonista - con un veinticinco por ciento – quizá esté al filo del treinta -, y más atrás Sergio Massa, con «Una Nueva Alternativa», con poco más del veinte.

Es oportuno señalar que, en las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias, el «Frente para la Victoria», de Scioli, se llevó arriba del treinta y ocho por ciento, mientras que Mauricio Macri estuvo en el treinta, y Sergio Massa tocó el veinte porcentual.

La izquierda uruguaya deslumbrada por Cristina y Daniel

La tontera de la izquierda uruguaya no se cansa de elogios a «Daniel» - lo llaman por el nombre de pila porque juntos toman mate en los barrios marginados porteños -, y se espera que siga en la línea de «Cristina», «que la estaba llevando bien».

Es claro que prevalece la afinidad ideológica – por supuesto «por encima de la justicia»... ¿no? -, el fanatismo no permite ver, y no importa si la soberbia presidente del país vecino nos pisotea.

El urticante problema de la planta de celulosa fue motivo de conflicto «entre

hermanos» - yo no tengo hermanos.... soy el mayor y el menor -, y el famoso temita llegó con fuerza a nivel diplomático, haciendo que, el canciller argentino Héctor Timerman se despachara a sus anchas mientras que, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Almagro, guardara el acostumbrado silencio sepulcral – claro, le valió el apoyo para ser Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), aunque

él aborrecía dicha asamblea -, considerando que necesitaba tiempo – no le alcanzó – para buscar algunas «reflexiones acordes» y responder a su par de la otra orilla.

El canciller Timerman señaló que le daba «un par de días al gobierno uruguayo para que desistiera de la autorización a la pastera».

La verdad, un atrevido, que más bien demostró un linaje prepotente, y falto de educación.

Pero.... tampoco vayamos a ponernos orgullosos por la acción de nuestro gobierno con la lamentable respuesta del entonces presidente Mujica, que, en dicha ocasión se le prendió la mitad de su única neurona y dijo: «el único que da un ultimatum es Dios»..... ¡patético!, don «Pepe».... ¡patético!... y a la vez de un oscurantismo gracioso en boca de un ateo recalcitante.

Lo de Timerman, un «dramón» de cuarta, al peor estilo «culebrón», porque esa mediocre clase gobernante buscaba distraer – como en otras oportunidades – la atención de su pueblo sobre asuntos nacionales poniendo delante conflictos bilaterales, así incentivaban el corazón patriota - ¿o «patrioter»? -, lograban tener unidad durante la campaña electoral de cara a

estas presidenciables, y continuar sosteniendo mayoría en el Congreso. También sería oportuno recordar – especialmente a los «compañeros progresistas» uruguayos - la actitud que, en la Comisión Administradora del Río Uruguay, el gobierno argentino manifestó, demorando proyectos como el de Nueva Palmira, Martín García, y el dragado de dicho río, a la que debemos sumar las «desprolijidades» dentro del Mercosur. A cambio del vapuleo recibido, el ex canciller Almagro volvió a guardar silencio y no articuló una formal carta de protesta, mientras que, el entonces presidente Mujica no se dio el lugar que le correspondía, descendiendo jerárquicamente para contestar al Sr. Timerman, y aprobó que las relaciones con el país hermano, eran muy importantes.

Como si esto fuera poco, la comuna capitalina uruguaya entregó «La llave de la Ciudad», a la mandataria Cristina Fernández, y el entonces prosecretario de la Intendencia de Montevideo – Jorge Rodríguez - señaló que «sería una grosería diplomática, no hacerlo».

Entre la «ideología por encima de la justicia», el fanatismo, y la bobera por todo lo proveniente de Buenos Aires, si seguimos esperando «señales» y mantenemos la inercia que nos acostumbra, la lucha por más de un siglo por la hegemonía del «puerto del Río de la Plata» llegará pronto a su fin, y el hundimiento definitivo del «atracadero uruguayo» - así, a lo largo de la historia lo denominan los porteños – será una realidad.

Pero.... ¡poco importa !... ¿verdad?... hace apenas unos días el dinosaurio de Mujica compartió el estrado con Daniel Scioli en un acto llevado a cabo en la Provincia de Buenos Aires, mientras que, en forma paralela, nuestro actual vicepresidente de la república, Raúl Sendic – que ve con muy malos ojos interferir en «asuntos de otros países», refiriéndose a la problemática del dictador Nicolás Maduro y los opositores encarcelados – dio su embelesado apoyo al candidato kirchnerista.

Para poner la «frutilla en la torta», Tabaré Vázquez recibe al candidato argentino que tuvo la insolencia de manifestar que, uno de sus hombres de confianza, es nada menos que Sergio Uribarri, aquel maleducado señor gobernador de Entre Ríos.... ¿lo recuerda?

Tabaré Vázquez, siguió abrazando al Sr. Scioli.



**Héctor SCHAMIS**

Profesor en el Centro de Estudios Latinoamericanos y en el programa «Democracy & Governance» de la Universidad de Georgetown. FUENTE: El País de Madrid

## El fin del peronismo

Cerca de las elecciones los clichés se repiten *ad nauseam*. Las interpretaciones enlatadas contienen la piedra filosofal de la política argentina, un producto que se encuentra hasta en los estantes de *The Economist*. Es la explicación parsimoniosa por excelencia, la variable que explica todas las desgracias. Es la calamidad que no pudo haber surgido allí —país tan europeo, educado y de clase media— sino tal vez de alguna mitología. Monstruo al cual cada vez que la historia le cortó una cabeza, le nacieron dos.

Hidra omnipresente, es el peronismo. Y, claro, hay peronistas en el oficialismo, peronistas en la oposición —«Cambiamos»— y peronistas en el cambio a medias. El oficialismo es el «Frente para la Victoria», noción que remite a la elección de 1973, aquella que terminó con 18 años de proscripción. El PRO de Macri, por su parte, inaugura el monumento a Perón rodeado de ilustres peronistas, además de los que ya tiene en sus filas. Y el cambio a medias se llama «Frente Renovador», evocando a la Renovación Peronista de los ochenta. Hay peronistas en todas partes y sin embargo la palabra «peronismo» no aparece en ninguna de las boletas. Tampoco «Partido Justicialista», su vehículo electoral. En las boletas del oficialista Frente para la Victoria se ve una foto de Perón en simetría con una de Néstor Kirchner. Una desproporción para crear un mito actual, más que para recrear el mito del ayer. Esa es toda la simbología peronista que los argentinos verán el próximo 25 en el cuarto oscuro. Tómese como un señalador.

Es que si hay peronistas en todas partes, es precisamente porque el peronismo ha perdido toda cohesión. Su diáspora es el síntoma más elocuente de su propia fragmentación, detrás de la cual ha arrastrado a todo el sistema político argentino. Queda solo el post-peronismo, una identidad difusa con un legado específico —la igualdad— que todos buscan capitalizar. Ello no hace más que confirmar su disolución como fuerza política organizada.

Tal vez haya sido uno de esos determinismos de la historia. Muerto Perón y luego del trauma del régimen militar, los más lúcidos entendieron la necesidad de transformar aquel movimiento de inspiración corporativista en un partido político capaz de funcionar en una democracia normal. Fue especialmente Antonio Cafiero quien entendió el significado de

la derrota electoral de 1983 y planteó la imposibilidad de ampliar derechos políticos y sociales, las banderas clásicas del peronismo, a costa de las libertades individuales y las garantías constitucionales. El sermón de Alfonsín había llegado a oídos peronistas: hacer justicia social a expensas de otros tipos de justicia es falaz.

La hiperinflación llevó a Menem a la presidencia en 1989. Prometió redistribución pero hizo ajuste y liberalización. No había demasiadas

Duhalde. Significó la consolidación de una manera facciosa de hacer política, una modalidad que permeó al régimen político en su conjunto. Fue el comienzo del fin... del peronismo.

Néstor Kirchner fue elegido presidente. Su mayor talento fue darse cuenta antes que nadie de la profundidad de aquella crisis, de la irreversibilidad de la fragmentación. La usó a su favor y la profundizó desde el Estado, incluyendo al peronismo. El *boom* de precios internacionales le otorgó recursos sin

Argentina vota, según tantos analistas para decidir cuál versión de peronismo elige. En realidad vota al post-peronismo, sobre las ruinas, setenta años más tarde, del que fue el movimiento político y social más importante de su historia. Si la inevitabilidad de esa misma historia explica ese final, debe recalarse que fue el kirchnerismo quien escribió su certificado de defunción. El gigantesco desafío que enfrenta Argentina es encontrar un nuevo régimen político



opciones de política económica. Hasta los Kirchner, que luego estigmatizarían «los noventa», apoyaron las privatizaciones. El peronismo se reconcilió con el capitalismo y no fue demasiado tarde, sobre todo si se tiene en cuenta que el Partido Laborista británico recién lo hizo en 1997 con Tony Blair, por citar un ejemplo.

El peronismo volvió a perder la elección de 1999 —tomen nota quienes además lo llaman «hegemónico»— pero Argentina había arribado a un consenso sobre la democracia capitalista. No era poca cosa, justo en el momento que la recesión y el *default* arrasaban con todo. Cuando la sociedad gritaba «que se vayan todos» en las calles de aquel diciembre de 2001 no exceptuó al peronismo. La consecuencia inmediata fue que tres peronistas compitieron entre sí por la presidencia en 2003 mientras un cuarto la ejercía, Eduardo

precedentes para ejercer el poder y reescribir la historia a discreción, el tan remanido relato. Surgió el kirchnerismo, que se imaginó continuador del peronismo, nada menos, narrativa funcional a su propia perpetuación.

Ostenta un auto conferido certificado de autenticidad peronista pero, salvo en la retórica, no podría haber sido más diferente. Si fuera como el original habría organizado al sindicalismo de forma monopólica para centralizar su representación, pero lo fragmentó también. Habría estimulado la industrialización, pero su política cambiaría —el cepo al dólar— impide a los sustituidores acceder a las divisas necesarias para importar bienes de capital. Habría hecho política social contra la pobreza, pero ni siquiera la mide y en su voracidad fiscal hace tributar ganancias a los jubilados y los asalariados de bajos ingresos.

El gigantesco desafío que enfrenta Argentina es encontrar un nuevo régimen político, construir una república capaz de garantizar derechos—civiles, políticos y sociales—y retomar la prosperidad duradera, no la de efímeros *booms* exógenos. En ese camino, el legado peronista será uno más y lo será para todos. Fracasar en esa construcción significará, por el contrario, la perpetuación del legado kirchnerista, el del faccionalismo y la fragmentación.

«hay peronistas en todas partes, es precisamente porque el peronismo ha perdido toda cohesión. Su diáspora es el síntoma más elocuente de su propia fragmentación...»